

CFE GENERACIÓN IV, EPS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, el efectivo e inversiones temporales asciende a 650,891 miles de pesos.

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2019, los derechos a recibir o equivalentes se integran como sigue:

	2019
Cuenta corriente por cobrar	19,551,583
Cuenta por cobrar Servicio Intercompañía	3,257,506
Total	22,809,089

3. INVENTARIOS Y MATERIALES PARA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2019
Combustibles y materiales	7,331,019
Estimación por obsolescencia	(821,497)
Total	6,509,522

4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2019, los otros activos circulantes se integran como sigue:

	2019
--	------

CUENTA PÚBLICA 2019

Reclamaciones a aseguradoras	604,582
Impuesto a la utilidad por recuperar	42,035
Total	646,617

5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de bienes muebles, inmuebles y depreciación se integran como sigue:

Integración de los Bienes Muebles

	2019
Maquinaria y Equipo en Operación	157,987
Activos de Bajo Valor Maquinaria y Equipo en Operación	3,659
Materiales para Operación IFRS (Cargo)	1,099,821
Mobiliario y Equipo de Oficina	7,054
Equipo de Cómputo	15,682
Equipo de Cómputo Operativo	70,972
Equipo de Cómputo.- Servidores	3,826
Equipo de Cómputo.- Periféricos y Accesorios	3,966
Equipo Misceláneo de Oficina y Servicios Grales.	210,392
Activos de Bajo Valor Mobiliario y Equipo de Oficina	5,489
Equipo de Transporte	23,370
Equipamiento Vehicular	405
Otros Activos Fijos	10,140,032
Equipo de Comunicaciones	26,915
Equipo de Comunicaciones Operativo	675,856
Activos de Bajo Valor Otros Activos Fijos	5,203
Total de bienes muebles	12,450,636

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2019.

CUENTA PÚBLICA 2019

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
12,450,636	12,450,636	0

Integración de los Bienes Inmuebles

	2019
Terrenos	4,035,708
Edificios Construcciones e Instalaciones	100,608,940
Plantas y Subestaciones	107,192,147
Pozos	131,567
Caminos	435,477
Materiales para Construcción	24,360
Anticipos para Construcción	6,430
Equipo en arrendamiento	29,715,035
Proyectos PIDIREGAS pendientes entrar en operación	710,334
Total de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	242,859,998

Integración de la depreciación

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019
Reserva Depreciación Edificios Construcciones e Instalación	32,861,175
Reserva Depreciación Plantas y Subestaciones	77,776,904
Reserva Depreciación Pozos	129,949
Reserva Depreciación Caminos	253,404
Reserva Depreciación Maquinaria y Equipo en Operación	131,209
Reserva Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	6,393
Reserva Depreciación Equipo de Cómputo	15,357
Reserva Depreciación Equipo de Cómputo Operativo	70,961
Reserva Depreciación Equipo de Cómputo.- Servidores	3,826
Reserva Depreciación Eq de Cómputo.- Periféricos y Almacén	3,966
Reserva Depreciación Eq Misc Ofna y Servicios Generales	172,697
Reserva Depreciación Equipo de Transporte	23,370
Reserva Depreciación Equipamiento Vehicular	405
Reserva Depreciación Otros Activos Fijos	7,375,114
Reserva Depreciación Equipo de Comunicaciones	26,633
Reserva Depreciación Equipo de Comunicación Operativo	325,102
Reserva Depreciación Activos de Bajo Valor	13,958
Reserva Depreciación Equipo en Arrendamiento	8,010,925
Total de depreciación	127,201,350

6. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 los activos diferidos se integran como sigue:

	2019
Depósitos y adelantos	15
Impuesto a la utilidad diferido	9,180,982
Total	9,180,997

PASIVO

7. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2019
Proveedores y Contratistas	782,923
Cuenta por pagar Servicio Intercompañía	4,415,330
Total	5,198,253

8. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 los documentos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2019
Deuda Pidiregas	786,264
Deuda documentada	838,598
Total	1,624,862

9. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y Deuda Documentada al 31 de diciembre de 2019, se integran como sigue:

	2019
Deuda Documentada a largo plazo	3,757,621
Deuda PIDIREGAS a largo plazo	7,569,475
Total	11,327,097

10. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 se integran como sigue:

	2019
Beneficio a empleados	12,968,792
Reserva por desmantelamiento	253,086

CUENTA PÚBLICA 2019

Total	13,221,878
--------------	-------------------

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

11. MATERIALES Y SUMINISTROS

Al 31 de diciembre de 2019 los materiales y suministros se integran como sigue:

	2019
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	19,803,648
Materiales de mantenimiento y consumo	695,157
Total	20,498,806

12. SERVICIOS GENERALES

Al 31 de diciembre de 2019 los servicios generales se integran como sigue:

	2019
Mantenimiento	772,232
Impuestos y derechos	14,740
Otros gastos	2,929
Total	814,461

13. ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES

	2019
Depreciación del periodo	6,101,165
Pérdida en bajas de activo fijo	280,208
Total	6,381,373

14. OTROS GASTOS

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 los otros gastos se integran como sigue:

	2019
Costos del MEM	2,015,221
Costos Intercompañías	1,395,813
Costos de financiamiento	365,376
ISR Diferido a favor	(1,305,005)
Total	2,471,406

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Al 31 de diciembre de 2019 CFE Generación IV reconoció los pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2019
Activos diferidos:	
Obligaciones laborales	5,754,252
Reserva de desmantelamiento	75,926
Otros pasivos	232,606
Planta, propiedades y equipo	2,908,490
Estimación de obsoletos	38,108
Pérdidas fiscales por amortizar	171,599
Total de activos diferidos netos	9,180,982
Importes reconocidos en otros resultados integrales	
Remediación del pasivo laboral	1,257,525
Total reconocido en Otros resultados integrales	1,257,525

16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Impuestos diferidos	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
Saldos al 01 de enero de 2019	(1,344,914)	3,389	402,439	(939,086)
Resultado integral del periodo	(2,823,185)	19,366	855,086	(1,948,732)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(4,168,099)	22,755	1,257,525	(2,887,818)

17. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019 CFE Generación IV tenía activos y pasivos a corto plazo y a largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Corto Plazo

Moneda de origen	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	38.0	26,649

Largo Plazo

Moneda de origen	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	39,841	376,945

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2019 como sigue:

Moneda:	2019
Dólares americanos	18.9

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Ingresos de contratos con clientes

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1º de enero de 2018 las cuales se describen a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

Se requiere que la Empresa adopte la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. La Empresa ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación.

La Norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios.

El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Empresa se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros por la adopción de esta norma.

Otras normas

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificaciones a la Norma NIIF9).
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan (Modificaciones a la Norma NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

Con excepción de la NIIF 9 y 15 (ver nota 4), otros pronunciamientos contables entraron en vigor el 1 de enero de 2018, no obstante, dichos pronunciamientos no tuvieron un impacto significativo en estos estados financieros”.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Estricta separación legal

La Secretaria de Energía emitió el 25 de marzo de 2019 el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, la CFE tendrá 60 días naturales para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

Una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación la asignación de activos y contratos para la generación, el CENACE realizará en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura.

21. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación IV, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

* Transacciones entre Generación IV y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.

- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
 - Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
 - Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
 - Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
 - Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
 - Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
 - Servicios financieros .- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
 - Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
 - Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
 - Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
 - Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- * Transacciones entre CFE Generación IV y otras subsidiarias y filiales de CFE:
- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
 - Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
 - De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filiales a personal de otra.
 - Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
 - Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
 - Servicios tecnológicos - Servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática
 - Suministro de combustibles
 - Cobertura de potencia, energía eléctrica y certificados de energía limpia

Ingresos

CUENTA PÚBLICA 2019

Servicio / Área	2019
Arrendamiento de Inmuebles	8,171
CFE Distribución EPS	2,690
CFE Transmisión EPS	5,249
CFE Corporativo	232
Servicios Financieros	
CFE Corporativo	-
Serv. de Capacitación y Adiestramiento CENAC´s	0
CFE Generación I	-
CFE Corporativo	0
Servicios Administrativos	11,270
CFE Generación I	-
CFE Generación II	-
CFE Generación III	-
CFE Generación VI	-
CFE Transmisión EPS	-
CFE Corporativo	11,270
Servicio de Operación y Mantenimiento	444
CFE Generación II	243
CFE Generación III	66
CFE Generación VI	135

CUENTA PÚBLICA 2019

Servicios Tecnológicos		995
CFE Generación I		172
CFE Generación II		-67
CFE Generación III		298
CFE Generación VI		242
CFE Corporativo		344
Conservación de infraestructura		
CFE Generación III		-
Venta de Energía		27,650,016
Suministro Básico		27,375,909
CFE Calificados		274,107

Egresos

Servicio / Área		2019
Servicios de Abastecimientos		
CFE Corporativo		6,835
Servicio de administración de Riesgos y Seguros		
CFE Corporativo		67,209
Servicio de Venta de bienes Inmuebles		41
CFE Corporativo		41
CFE Generación VI		-
Sistema Institucional de información ASARE		
CFE Corporativo		32,344
Servicios de Capacitación		
CFE Corporativo		22,779
CFE Generación III		56
CFE Generación VI		103

CUENTA PÚBLICA 2019

Compra de energía para usos propios	
CFE Suministro Básico	14,88
Egresos por demanda garantizada	
CFE Suministro Básico	-
Servicios de administración de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF)	
CFE Corporativo	1,038,011
CFE Generación III	9,596
Gestión de créditos hipotecarios (FHSSTE)	
CFE Corporativo	1,169
Servicio de agua turbinada	
CFE Corporativo	152,245
Servicios de Comunicación, difusión y publicidad	
CFE Corporativo	2,056
Servicios de Ingeniería Especializada	
CFE Corporativo	254
Servicios Financieros (Administración de deuda)	
CFE Corporativo	5,946
Servicios Financieros (Administración de derivados)	
CFE Corporativo	52
Servicios Financieros (Tesorería)	
CFE Corporativo	8,533
Servicios Financieros (Presupuestos)	
CFE Corporativo	6,514
Servicios Financieros (Contabilidad)	
CFE Corporativo	-
Servicios de Laboratorio de Pruebas	
CFE Corporativo	61,216
Asesoría Jurídica	

CUENTA PÚBLICA 2019

CFE Corporativo	1,251
Parque Vehicular	18,835
CFE Generación III	-
CFE Corporativo	18,835
Servicios del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico	
CFE Corporativo	-
Servicios de estrategia, regulación y programación	
CFE Corporativo	18,427
Servicios de Seguridad Física	166,320
CFE Corporativo	166,320
CFE Generación III	-
Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil	
CFE Corporativo	48
Servicios de Operación y Mantenimiento	684
CFE Corporativo	-
CFE Transmisión EPS	684
Servicios Tecnológicos	40,055
CFE Corporativo	39,748
CFE Generación II	-
CFE Generación III	307
Administración del personal (Recursos Humanos)	
CFE Corporativo	1,638,553
Renta del sistema SIRH	
CFE Corporativo	1,116

CUENTA PÚBLICA 2019

Servicio de administración

CFE Transmisión EPS -

Arrendamiento y servicios generales de apoyo

CFE Corporativo **11,392**

Arrendamiento de espacios físicos

CFE Transmisión EPS **4,155**

Suministro de combustibles

CFE Energía **10,468,841**

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen continuación:

Cuenta por cobrar intercompañías	2019
CFE Suministro Básico	3,189,484
CFE Generación III	22,104
CFE Corporativo	23,342
CFE Suministro Calificado	10,975
CFE Transmisión EPS	2,537
CFE Generación II	802
CFE Distribución EPS	3,380
CFE Generación VI	4,643
CFE Generación I	237
Total	3,257,506

Cuenta por pagar intercompañías	2019
CFE Corporativo	3,222,195
CFE Energía	1,112,552
CFE Generación III	26,516
CFE Suministro básico	36,137
CFE Transmisión	12,178
CFE Generación II	767
CFE Generación VI	5,023

Total

3,517,413

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2019 la CFE Generación IV no tiene registros en cuentas de orden.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Constitución, actividades de la EPS y eventos relevantes.

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación IV”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

CFE Generación IV tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación IV podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

El portafolio de las centrales asignadas a la empresa se integra como sigue:

C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles
C.C.C. Samalayuca II
C.H. Belisario Domínguez
C.H. Manuel Moreno Torres
C.T.G. La Laguna
C.T.G. Universidad
C.T.G. Fundidora
C.T.G. Chávez
C.T.G. Leona
C.T.G. Tecnológico
C.T.G. Monclova
C.T.G. Parque
C.T.G. Industrial
C.T.G. La Paz
C.T.G. Tijuana
C.T. Punta Prieta II
C.T. Benito Juárez
C.T. Manzanillo
C.C.C. Empalme II (Proyecto 2018)
C.H. Chicoasen II (Proyecto 2018)
C.H. La Angostura II (Proyecto 2021)
C.H. La Angostura II (Proyecto 2021)

Antecedentes de creación de la Empresa

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

- Eventos relevantes

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación IV y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación IV ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Empresa en los que se ha aplicado la Norma NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la Nota 4.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Cuenta Corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2018, la CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

e. Plantas, propiedades y equipo neto

Las plantas, propiedades y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, propiedades y equipo en operación.

Las plantas, propiedades y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada año se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, propiedades y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

CUENTA PÚBLICA 2019

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas. Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa se muestran en la siguiente hoja:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, propiedades y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, propiedades y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

Tasadedepreciación anual%

Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de compute	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

f. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

Activos financieros conservados al vencimiento

Este tipo de inversiones son aquellas en las cuales tenemos la intención y capacidad de conservar su tenencia hasta su vencimiento, lo reconocemos a su costo de adquisición incluyendo los gastos para su compra, primas y descuentos; las cuales se amortizan durante el plazo de la inversión con base en su saldo insoluto, neto de cualquier deterioro. Los intereses y dividendos generados por estas inversiones se incluyen en los intereses a cargo, netos en el estado de resultados.

Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los

flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continua que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente clasificación:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

g. Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación IV.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

h. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga, incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

Plan de beneficios definidos

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación IV.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

k. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible.

En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra a continuación:

Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.

Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.

Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

Nuestras plantas, instalaciones y equipo, pasivo laboral e impuesto diferido están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial al 31 de diciembre de 2018, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales, Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de servicios.

Autorizó: Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo

Director General

Humanos

Elaboró: C.P. Rubén Martínez Flores

Subgerente de Administración y Recursos

